Universidad de Cádiz
Departamento de Enfermería y Fisioterapia
Facultad de Enfermería y Fisioterapia
Avda. Ana de Viya nº 52 11009 Cádiz
Tel. 956019096
enfermeria.fisioterapia@uca.es

Acta del Consejo Ordinario del Departamento de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz celebrado en Cádiz el día 14 de diciembre de 2023 en el Salón de Actos de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, convocado a las 13:30h en primera convocatoria y a las 14:00h en segunda convocatoria, presidido por la Sra. Directora, D.ª María José Santi Cano, asistida por la Sra. Secretaria, D.ª Inés Carmona Barrientos, con el siguiente Orden del Día y los asistentes que a continuación se relacionan:

Orden del Día:

1. Elecciones a Director/a de Departamento de Enfermería y Fisioterapia.

"De acuerdo con las previsiones del artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y de Garantía de los Derechos Digitales, se le informa que sus datos personales van a ser incorporados a un fichero cuyo titular es la Universidad de Cádiz, con la finalidad de gestionar la sesión del órgano colegiado Consejo de Departamento de Enfermería y Fisioterapia, así como servir de base para la confección del acta de la misma.

Igualmente, se le informa que el contenido de las actas se publicará en la página web habilitada al efecto. El acta de la sesión deberá recoger, en la forma indicada en el Reglamento de Gobierno y Administración de la Universidad de Cádiz –incluyendo su identificación- las intervenciones que realice.

Como miembro del órgano colegiado puede ejercer los siguientes derechos: acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación, portabilidad y a no ser objeto de decisiones individualizadas automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, así como presentar una reclamación ante el Delegado de Protección de datos de la Universidad de Cádiz o ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía".

Asistentes:

Abellán Hervás, Mª José
Aparicio Patino, José
Bas Sarmiento, Pilar
Bernal Jiménez, Mª Ángeles
Carmona Barrientos, Inés
Castro Yuste, Cristina
Cruz Cobo, Celia
Deudero Sánchez, Mercedes
Díaz Rodríguez, Mercedes
Domínguez Táboas, Luciano
Fernández Gutiérrez, Martina
Galán Mercant, Alejandro
García Cabanillas, María José
Gavira Fernández, Cristina
González Medina, Gloria
Gurría Soto, Jose L.
Lucena Antón, David M.
Manzano Felipe, Mª Ángeles
Moral Muñoz, José Antonio
Marín Paz, Antonio Jesús
Martín Vega, Fco. Javier
Moral Muñoz, José Antonio
Moreno Corral, Luis J.
O'Ferrall González, Cristina
Oliva Ruiz, Petronila

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WYGQ4NUJTTWX5S4ICMU7OA4	Fecha	30/01/2024 14:28:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSEFA SANTI CANO		
Firmado por	INES MARIA CARMONA BARRIENTOS		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WYGQ4NUJTTWX5S4ICMU7OA4	Página	1/6

Facultad de Enfermería y Fisioterapia
Avda. Ana de Viya nº 52 11009 Cádiz
Tel. 956019096
enfermeria.fisioterapia@uca.es

Paloma Castro, Olga
Paublete Herrera, Mª Carmen
Peinado Campelo, Noelia
Pérez Cabeza, Verónica
Poza Méndez, Miriam
Rodriguez Cornejo, Mª Jesús
Rodriguez Huguet, Manuel
Rodríguez Prieto, Lucía
Romero Sánchez, Jose Manuel
Ruiz Jiménez, Miguel A.
Sánchez Fernández, Cristina
Sánchez Rodrigo, Jaime
Sánchez Sánchez, Eduardo
Santi Cano, María José
De la Torre Fernández-Trujillo, Julio
Trujillo Garrido, Nuria
Viñolo Gil, Mª Jesús

Excusan asistencia:

Sainz Otero, Ana

Comienza la sesión a las 10.03 horas.

Toma la palabra la Sra. Directora que agradece la asistencia y a continuación, pasa a exponer el punto del Orden del Día:

1. Elecciones a Director/a de Departamento de Enfermería y Fisioterapia.

La Sra. Directora informa que para la constitución de la mesa electoral, la normativa indica en el Título III del Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz (REGUCA) y concretamente en su art. 64.1 determina quién actuará como Mesa Electoral: " Como Mesa Electoral actuará el Presidente y dos vocales miembros del órgano colegiado elegidos por sorteo entre los que no se dé alguna de las causas de abstención previstas en la normativa de carácter general o en la específica del proceso electoral serán sustituidos conforme a las normas específicas del proceso electoral o propias del órgano colegiado. Todo ello sin perjuicio de lo dispuesto para cuando se constituya únicamente la Mesa Electoral de acuerdo con lo previsto en el artículo 65".

En este caso el Presidente sería la Directora del Departamento. Como es candidata, estaría incursa en causa de abstención y tendría que ser sustituida de conformidad con lo que prevean en su Reglamento de Régimen Interno. En este sentido, en el Reglamento de Régimen Interno de su Departamento establece en el art. 10 que, "En caso de ausencia, enfermedad, incapacidad, vacante, abstención o recusación, el Director de Departamento será sustituido por el **profesor doctor de mayor categoría y antigüedad**".

Tras consulta realizada, se determina que el presidente será el Prof. Aparicio Patino, que se solicita suba a la Mesa, haciéndolo este y ocupando su sitio en la Mesa.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WYGQ4NUJTTWX5S4ICMU7OA4	Fecha	30/01/2024 14:28:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSEFA SANTI CANO		
Firmado por	INES MARIA CARMONA BARRIENTOS		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WYGQ4NUJTTWX5S4ICMU7OA4	Página	2/6

Facultad de Enfermería y Fisioterapia
Avda. Ana de Viya nº 52 11009 Cádiz
Tel. 956019096
enfermeria.fisioterapia@uca.es

Tras ello, el Prof. Moreno Corral solicita la palabra, dándosele esta, y refiere que está seguro que es más antiguo que el Prof. Aparicio Patino en la categoría al haber participado como Miembro del Tribunal que juzgó la Plaza por la que accedió el Prof. Aparicio Patino.

Tras ello se procede a consultar, y a los pocos minutos, la Secretaria del Departamento solicita al Prof. Moreno Corral suba a la Mesa para Presidir la Mesa Electoral. A continuación, se realiza el sorteo y las dos vocales son: Profa. Rodríguez Cornejo como Vocal 1ª y Profa. Bas Sarmiento como Vocal 2ª. Se constituye la mesa electoral a las 14:01 y se procede a la votación secreta en la urna destinada para ello. Posteriormente se realiza el escrutinio y se informa de los resultados del acta:

Miembros del Consejo de Departamento:

Número de electores: 46

Número de votantes: 45

Votos nulos: 0

Votos en blanco: 0

Votos válidos: 45

Relación de candidatas y número de votos obtenidos por cada una de ellas:

Dña. Mª José Santi Cano: 27 votos

Dña. Concepción Carnicer Fuentes: 18 votos

Se realiza la proclamación provisional de la candidata electa **Dña. Mª José Santi Cano.**

Tras conocerse el resultado electoral, la Profa. Carnicer pide la palabra para dar la enhorabuena a la Profa. Santi y agradece el apoyo recibido.

La Dra. de Departamento agradece la asistencia y el apoyo recibido en las elecciones y se levanta la sesión.

Sin más asuntos que tratar, finaliza el Consejo de Departamento a las 14. 34 horas del día de la fecha.

De todo lo reflejado en este documento doy fe como Secretaria del Departamento.

Fdo.: Inés Carmona Barrientos
Secretaria del Departamento de Enfermería y
Fisioterapia de la Universidad de Cádiz.

Diligencia de Aprobación:

El presente Acta se aprobó en el Consejo de Departamento Ordinario de fecha 23 de enero de 2024.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WYGQ4NUJTTWX5S4ICMU7OA4	Fecha	30/01/2024 14:28:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSEFA SANTI CANO		
Firmado por	INES MARIA CARMONA BARRIENTOS		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WYGQ4NUJTTWX5S4ICMU7OA4	Página	3/6

Facultad de Enfermería y Fisioterapia
Avda. Ana de Viya nº 52 11009 Cádiz
Tel. 956019096
enfermeria.fisioterapia@uca.es

De lo cual doy fe como Secretaria del Departamento de Enfermería y Fisioterapia.

Fdo.: Inés Carmona Barrientos

Visado: María José Santi Cano

Directora del Departamento de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WYGQ4NUJTTWX5S4ICMU7OA4	Fecha	30/01/2024 14:28:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSEFA SANTI CANO		
Firmado por	INES MARIA CARMONA BARRIENTOS		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WYGQ4NUJTTWX5S4ICMU7OA4	Página	4/6

UCA Universidad de Cádiz

Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la U.C.A.

C/ Ana de Viya - 52
11009- Cádiz

ELECCIONES A DIRECTOR/A DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ .-

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL

De conformidad con el artículo 35 del Reglamento Electoral General, siendo las 14 horas y 01 minutos del 14 de diciembre de 2023, queda constituida la Mesa Electoral ubicada en Sala de Actos de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz.

Esta mesa se constituye en sesión extraordinaria del Consejo de Departamento, celebrado el 14 de diciembre de 2023, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 del Reglamento Electoral General:

PRESIDENTE/A: Luis Javier Moreno Corral

VOCAL 1º: Mª Jesús Rodríguez Cornejo,

VOCAL 2º: Pilar Bas Sarmiento,

Cádiz, a 14 de diciembre de 2023.

EL/LA PRESIDENTE/A
DE LA MESA ELECTORAL,

Fdo. .....

Vocal 1º,

Fdo. .....

Vocal 2º,

Fdo. .....

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WYGQ4NUJTTWX5S4ICMU7OA4	Fecha	30/01/2024 14:28:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSEFA SANTI CANO		
Firmado por	INES MARIA CARMONA BARRIENTOS		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WYGQ4NUJTTWX5S4ICMU7OA4	Página	5/6

UCA
Universidad de Cádiz

ACTA DE ESCRUTINIO PARA LAS ELECCIONES A DIRECTOR/A DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.-

MIEMBROS DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO:

NÚMERO DE ELECTORES: 46
TOTAL VOTANTES: 45
VOTOS NULOS: 0
VOTOS EN BLANCO: 0
VOTOS VÁLIDOS: 45

RELACIÓN DE CANDIDATOS Y NÚMERO DE VOTOS OBTENIDOS POR CADA UNO DE ELLOS, DE FORMA DECRECIENTE.

		Nº de Votos
01-	M: José Sauli Cano	27
02-	Concepción Carnicer Fuentes.	18.

Cádiz, a 14 de diciembre de 2023.

EL PRESIDENTE, EL VOCAL 1º, EL VOCAL 2º,

Fdo: ..... Fdo: Mª Jesus Rodrigues Fdo: .....

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WYGQ4NUJTTWX5S4ICMU7OA4	Fecha	30/01/2024 14:28:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSEFA SANTI CANO		
Firmado por	INES MARIA CARMONA BARRIENTOS		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WYGQ4NUJTTWX5S4ICMU7OA4	Página	6/6